

## SELECCIÓN NES N° 003-2021

Los profesionales que han cumplido con acreditar los requisitos mínimos requeridos rendirán la prueba técnica el miércoles 03 de febrero de 2021 en la plataforma virtual de evaluación de conocimientos del Senace, al cual se accede a través del siguiente enlace:

URL: <https://convocatorianomina.senace.gob.pe/>

Las credenciales de acceso serán remitidas al correo electrónico registrado. Las evaluaciones se realizarán según el horario señalado a continuación.

Lista de profesionales que han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos requeridos para rendir la prueba técnica:

N°	Nombres y Apellidos	Ítem	Hora
1	CERNA VARGAS PAOLA ANGELA	8.1	12:00 hrs
2	ALVARADO BARRENECHEA MARKO ZAHIR	8.1	12:00 hrs
3	ORTEGA BECERRA JORGE ANTONIO	8.1	12:00 hrs

### PRUEBA TÉCNICA

Se recomienda a los profesionales APTOS ingresar a la plataforma virtual con su usuario y contraseña veinte (20) minutos antes de la hora indicada.

La prueba técnica constará de 20 preguntas escritas para marcar, la cual tendrá una duración de 20 minutos.

Los temas a considerar se detallan a continuación:

Ítem	Carreras profesionales	Temas generales	Temas específicos
8.1	Derecho (Abogado) o Derecho y Ciencias Políticas	El Senace y sus funciones. Funciones de la Direcciones de los Órganos de Línea del Senace. Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamento Estándares de Calidad Ambiental Límites Máximos Permisibles	Legislación Ambiental Minera. Procedimiento administrativo general Legislación Ambiental Minera. Procedimiento administrativo general